



**EAAA**  
DEL **Espinal** E.S.P.



**INFORME PORMENORIZADO DE EVALUACIÓN DE  
CONTROL INTERNO.**

**NORMATIVIDAD APLICADA: LEY 1474 DE 2011 Y  
DECRETO 648 DE 2017**

**PERIODO EVALUADO: ENERO 2018 - ABRIL 2018**

**FECHA DE ELABORACIÓN: ABRIL 30 DE 2018**



Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, la Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, presenta el informe pormenorizado de evaluación de Control Interno correspondiente al periodo Enero 2018- Abril 2018, teniendo como referencia los módulos y componentes de que trata el Decreto 943 de 2014 el cual actualizo el Modelo Estándar de Control Interno-MECI.

## **MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

### **Componente del Talento Humano**

#### **Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.**

En Septiembre de 2006 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ordena la posesión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal y de todos sus bienes y haberes con fines liquidatarios. En el marco del proceso de intervención se adelantó el plan de salvamento empresarial que culmino en Julio de 2009 con el retiro de la totalidad de los trabajadores de la empresa. A partir de esa fecha se contrató a través de un operador privado la operación de la empresa.

El 29 de Diciembre de 2017 se levantó la toma de posesión de la empresa y se continuo con el sistema de vinculación de los funcionarios mediante el operador privado denominado servicios convergentes de Colombia S.A.S. E.S.P. siendo únicamente de planta la Gerente y el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.



A pesar que no había una vinculación directa del personal las actividades que conforman este componente se vienen realizando sin estar adoptadas administrativamente. Se cuenta con un clima laboral en expectativa por la adopción de una nueva estructura organizacional. Los directivos de las diferentes áreas han inculcado a los funcionarios la necesidad de trabajar en equipo y continuar realizando sus labores con eficacia y eficiencia, lo cual ha tenido recepción positiva de acuerdo a lo analizado.

### **Desarrollo del talento humano**

No se cuenta con un área de talento humano direccionada por la empresa, por cuanto el personal está a cargo del operador privado. De todas maneras el personal vinculado tiene la idoneidad, experiencia y capacidad para realizar las labores que permitan mejorar la productividad y el desempeño laboral.

### **Componente de Direccionamiento Estratégico**

#### **Planes, Programas y Proyectos**

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios suscribió un Programa de Gestión con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, a través del mandatario municipal, en el cual están contemplados los objetivos, programas, planes y proyectos a realizar en un periodo de cuatro (4) años.



## **Modelo de Operación por Procesos.**

Los procesos que se vienen realizando en las diferentes áreas de la empresa: Comercial, Administrativa, Financiera y Operativa fueron adoptados por el operador privado, los cuales deben actualizarse y adoptarse administrativamente.

## **Estructura Organizacional**

La estructura actual en la Empresa corresponde a un Gerente y a un Jefe de la Oficina Asesora de

Control Interno que son los únicos de planta, las demás dependencias y funcionarios continúan con la estructura organizacional del operador privado.

## **Indicadores de Gestión**

Se está en la implementación de los indicadores para dar cumplimiento a lo establecido en el programa de gestión suscrito por la Empresa con la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios.

## **Políticas de Operación**

Hay participación activa de los funcionarios en las diferentes mesas de trabajo de los comités que se tienen establecidos.



## **Componente Administración del Riesgo.**

### **Políticas de Administración del riesgo, identificación del riesgo, Análisis y valoración de Riesgos.**

La entidad se encuentra en el proceso de construir el mapa de riesgos, su identificación, definición, seguimiento, medición y control. Una vez elaborado los líderes de los procesos se encargaran de la socialización y de esta manera hacer el seguimiento respectivo.

## **MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **Componente de Autoevaluación Institucional**

La Empresa está en el estudio y diseño de los procesos misionales, de apoyo u operativos y los estratégicos debido al cambio de estructura organizacional, que empezara a regir a partir del 1 de Julio de 2018, en la que se pretende que todos los servidores públicos estén contratados directamente por la Empresa.

Una vez se tenga esta nueva estructura se hace indispensable la implementación de los planes, metas, objetivos y proyectos dentro del nuevo marco estructural.



## **Autoevaluación de Control y gestión**

Se viene realizando el monitoreo permanente de las actividades administrativas, comerciales, operativas y financieras de la empresa, haciendo énfasis en la importancia que debe tener el control y gestión que deben realizarse a diarios los funcionarios.

## **Componente Auditoria Interna**

Se creó el Comité Institucional de Control Interno teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional y se aprobó el plan de acción y el programa de auditoria para el año 2018 por parte del comité, el cual se está realizando de acuerdo al cronograma establecido, lo que permitirá establecer o verificar que la funciones, obligaciones y los procesos que desarrolla la empresa, a pesar que no están actualizados ni adoptados admirativamente se realicen con eficiencia y eficacia.

## **Componente Planes de Mejoramiento**

La empresa no contaba con oficina de control interno en años anteriores. A partir del mes de Enero se nombra al Jefe de la Ofician Asesora de Control Interno, el cual elaboro su plan de acción y su programa de auditoria, que conllevara a que a medida que se avance en el cumplimiento de estos dos aspectos, se dejen las observaciones, las mejoras, correcciones y modificaciones de las posibles falencias que se llegasen a presentar.



## **EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La información y comunicación entre las distintas dependencias, es fundamental para que exista una coordinación y fortalecimiento de todos los procesos y funciones al interior de la entidad. Se vienen realizando reuniones periódicas que han permitido el fortalecimiento de este aspecto.



**HENRY MALDONADO VERA**

**Jefe Oficina Asesora de Control Interno**

